

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

25671 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Madrid, por el que se notifica a D. Francisco Javier Pintos Pinto la Resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el Expediente CM - 139/11.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a D. Francisco Javier Pintos Pinto, que el Subsecretario de Defensa en fecha 17 de mayo de 2012 ha dictado resolución en el expediente CM – 139/11. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o, en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida ley 30/92 de 26 de noviembre. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Paseo de Reina Cristina, 3 y 5, 1.ª planta, 28014 de Madrid.

Madrid, 12 de julio de 2012.- Secretario, D. Francisco José López de Uralde Pastor.

ID: A120052732-1